

Tisha Yashira Andy-Cerda; Mishell Damaris Hidalgo-Zamora; Manuel Ricardo-Velázquez

<https://doi.org/10.35381/racji.v9i1.3672>

La tala indiscriminada de la balsa endémica en el territorio amazónico

Indiscriminate logging of endemic balsa in the Amazonian territory

Tisha Yashira Andy-Cerda

tishaac09@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Puyo, Pastaza, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-7837-553X>

Mishell Damaris Hidalgo-Zamora

mishellehz09@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Puyo, Pastaza, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-7672-5292>

Manuel Ricardo-Velázquez

up.manuelricardo@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Puyo, Pastaza, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-5357-8197>

Recibido: 15 de octubre 2023

Revisado: 10 de diciembre 2023

Aprobado: 15 de enero 2024

Publicado: 01 de febrero 2024

Tisha Yashira Andy-Cerda; Mishell Damaris Hidalgo-Zamora; Manuel Ricardo-Velázquez

RESUMEN

El objetivo general de la investigación analizar jurídicamente la tala indiscriminada de la balsa endémica en el territorio amazónico. La presente investigación utilizó el método cuantitativo el cual produce datos descriptivos, que se originan por la recolección de datos. Apoyado en la revisión documental-bibliográfica. Además, se empleó el método inductivo-deductivo. Se planteó además el método analítico-sintético. La técnica utilizada para recabar información es la encuesta, a través de la aplicación de un cuestionario a una muestra de 78 ciudadanos del territorio Amazónico Pastaza, Sucumbíos y Napo. Para concluir, se puede indicar que la finalidad del presente informe es concientizar a las personas sobre el problema de la gran contaminación que provoca y la vulneración a sus derechos pertinentes de esta problemática en la amazonia como a nivel nacional. El inadecuado uso de la tala indiscriminada de la balsa endémica en el territorio Amazónico impacta en la contaminación ambiental.

Descriptor: Deforestación; problemas sociales; derecho a la calidad ambiental. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The general objective of the research is to legally analyze the indiscriminate logging of endemic balsa in the Amazonian territory. The present investigation used the quantitative method which produces descriptive data, originating from data collection. Supported by the documentary-bibliographic review. In addition, the inductive-deductive method was used. The analytical-synthetic method was also used. The technique used to collect information was the survey, through the application of a questionnaire to a sample of 78 citizens of the Amazonian territory of Pastaza, Sucumbíos and Napo. In conclusion, it can be said that the purpose of this report is to make people aware of the problem of pollution and the violation of their rights that this problem causes in the Amazon and at the national level. The inadequate use of indiscriminate logging of the endemic balsa in the Amazonian territory has an impact on environmental pollution.

Descriptors: Deforestation; social problems; the right to environmental quality. (UNESCO Thesaurus).

Tisha Yashira Andy-Cerda; Mishell Damaris Hidalgo-Zamora; Manuel Ricardo-Velázquez

INTRODUCCIÓN

El tema de la tala indiscriminada de balsa es uno de los problemas menos relevantes que despreocupa a toda la población hoy en día y esto viene afectando su entorno ambiental, es más, la prueba ciudadanía contribuye con esta deforestación, que podría desencadenarse en la destrucción de la flora y fauna, es por eso que la importancia de este trabajo investigativo está enfocado en exponer que los problemas ambientales generados por la insensatez del ser humano y su inconsciencia a la hora de deshacerse de los restos de los árboles.

La problemática de este proyecto se basó para investigar qué grado de afectación tienen las comunidades aledañas a los aserraderos, y así se pudo sintetizar la problemática en el caso de cómo perciben los habitantes las condiciones ambientales que provoca dicha acción, y además identificar qué derechos ambientales se verían afectados por el alto exceso de contaminación en los lugares deforestados, y qué medidas debería implementar el estado para controlar adecuadamente la comercialización, conforme la ley.

El Estado ecuatoriano cuenta con la Ley de Gestión Ambiental (2004) mismo, que no hacen un control adecuado con él fin de que se respete los derechos y principios consagrados en la Constitución de la República del Ecuador (2008), Carta Magna se establece que la responsabilidad en el manejo de la naturaleza es del Estado, por lo que prescribe el Derecho de Repetición para que respondan por sus acciones y omisiones. La responsabilidad recae en todas las instituciones del sector público y en general en los ciudadanos que vivimos en el territorio ecuatoriano. En materia de naturaleza, la actual Constitución de la República del Ecuador, señala: que “La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución”; y, para complementar estos derechos inherentes del ser humano, señala: también “Derechos de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado”; Si por Mandato Constitucional, la naturaleza es sujeto de derechos dónde están sus obligaciones, dónde toda persona natural o jurídica tiene derechos y obligaciones.

Tisha Yashira Andy-Cerda; Mishell Damaris Hidalgo-Zamora; Manuel Ricardo-Velázquez

El aspecto social, la investigación de la tala indiscriminada de la balsa endémica en el territorio Amazónico beneficia a la población con el fin de proporcionar la calidad de vida de los habitantes y en la imagen del ecosistema de la Amazonia.

La tala excesiva de la balsa endémica que es una actividad que está acabando con los bosques de la Amazonia especialmente los que se encuentran en la frontera con Perú, Coca, Napo, Sucumbíos la cuenca del río Pastaza es una de las más afectadas. Los ríos Pastaza, Bobonaza, Curaray, Villano, Shiripuno, Napo, puerto providencia Copataza, entre otras, en el bosque se multiplicaron a lo largo del primer trimestre del 2020. Un año después, ya no queda más balsa en esta zona, esto se ha visto afectado a su vez por la pandemia generada por el covid-19 que ha dejado a muchas personas desempleadas. Siendo este el principal problema que afecta a las personas de las comunidades cercanas; la comercialización de la madera balsa creció de una manera sorprendente durante la pandemia.

Un año después de este crecimiento, la pérdida de estos espacios en la Amazonía se puede detectar a simple vista ya que han sido causa de angustia para algunos habitantes de este sector; además, ha sido una actividad que ha provocado problemas sociales en las comunidades. Este problema ha ocasionado consecuencias ecológicas, económicas y sociales que son cada vez más alarmantes.

Las comunidades, alegan que no existe empleo no hay lugares donde trabajar, por ello se han visto obligados a dar sus árboles, a cambio de dinero, aunque esta decisión no es colectiva sino individuales y han causado conflictos dentro de las comunidades, existe 11 las comunidades de su nacionalidad que han sido visitadas por madereros ilegales, que les ofrecen diferentes productos y dinero a cambio de la balsa, además alegan que les ha hecho falta la orientación del Estado, porque la balsa es un árbol que está permitido comercializar con autorización.

Las mujeres de las comunidades se han indignado porque han quedado sin oficio alguno ya que sus bosques han sido utilizados para satisfacer las necesidades impulsivas de los mismos moradores que optan por sembrar madera balsa que es de

Tisha Yashira Andy-Cerda; Mishell Damaris Hidalgo-Zamora; Manuel Ricardo-Velázquez

rápido crecimiento y no con plantas alimenticias. “No recuerdo un periodo en el que se haya talado tanto”. “Es como el principio del fin”. “Una terrible conjunción de condiciones”. Esto fue manifestado por algunos expertos consultados por Mongabay Latam que expresaron su inquietud por la tala descontrolada que existe en la Amazonía del Ecuador, dentro de la emergencia sanitaria por COVID-19. Entre los casos, mencionan la escasez del control de la autoridad competente y el descontrolado provecho de los madereros ilegales que se prevalecieron de estas circunstancias (Aguilar, 2020).

En este orden de ideas, la tala ilegal de árboles es uno de los mayores problemas ambientales de Ecuador. Según cifras que maneja el Ministerio del Ambiente (MAE) muestran que entre 1990 y 2018 el país perdió alrededor de dos millones de hectáreas de bosques naturales. Actualmente hay 1,6 millones de hectáreas de bosque protegido y en los planes del Gobierno está reforestar otras 26.000 hectáreas hasta 2022. Según el plan del Gobierno de Guillermo Lasso, presentado al Consejo Nacional Electoral (CNE), el objetivo es plantar un millón de hectáreas en los cuatro años de gestión (Primicias.ec, 2022).

Al respecto, las selvas están entre los ecosistemas más diversos, antiguos que existen en el planeta. Abarcan menos del 2% de la superficie total de la Tierra y el 7% de su superficie sólida. Aun así, son el hogar de cerca del 50% de todas las formas de vida terrestres. Como anuncia el reconocido biólogo Norman Myers: «La selva es la creación más exquisita de la naturaleza que exista sobre el planeta.” Sin embargo, por desconocimiento, la estamos destruyendo con nuestro maltrato y descuido excesivos. Si la deforestación sigue avanzando al paso que actualmente lo hace, los científicos predicen la casi total desaparición de las selvas para el año 2030 (ecuadorexplorer.com, 2021).

De acuerdo con los razonamientos de los autores antes mencionados, es evidente que la contaminación de indiscriminada tala de árboles ha existido desde hace varios años, y la humanidad a través de las actividades que se desarrollaban causa dicha

Tisha Yashira Andy-Cerda; Mishell Damaris Hidalgo-Zamora; Manuel Ricardo-Velázquez

contaminación que vulnera el derecho ambiental, y con el transcurrir del tiempo, a medida que crecía la población así también aumentaba la contaminación, y que tiempo atrás no presentaba mayor incidencia ya que sus efectos no eran tan graves.

En la presente investigación se plantea como objetivo general analizar jurídicamente la tala indiscriminada de la balsa endémica en el territorio amazónico.

MÉTODO

La presente investigación utiliza el método cuantitativo el cual produce datos descriptivos, que se originan por la recolección de datos. Apoyado en la revisión documental-bibliográfica. Además, se aplica el método inductivo-deductivo, el cual sugiere que para encontrar una verdad se deben buscar los hechos y no basarse en meras especulaciones, además de partir de afirmaciones generales para llegar a específicas (Dávila, 2006).

Se plantea además el método analítico-sintético por medio del cual, se descompone un todo en partes extrayendo cualidades, componentes, relaciones y más para posteriormente unir las partes analizadas y con ello descubrir características y relaciones entre los elementos (Rodríguez y Pérez, 2017). La técnica utilizada para recabar información sobre el problema descrito es la encuesta, a través de la aplicación de un cuestionario a una muestra de 78 ciudadanos del territorio Amazónico Pastaza, Sucumbíos y Napo.

RESULTADOS

Se muestra a continuación los resultados obtenidos.

Tisha Yashira Andy-Cerda; Mishell Damaris Hidalgo-Zamora; Manuel Ricardo-Velázquez

Tabla 1.
Tala excesiva.

¿Ha escuchado hablar a la ciudadanía acerca de la tala excesiva en los territorios amazónicos?					
		Provincia			Total
		Napo	Sucumbíos	Pastaza	
¿Ha escuchado hablar a la ciudadanía acerca de la tala excesiva en los territorios amazónicos?	Si	18	26	16	60
	No	1	0	6	7
Total		19	26	22	67

Elaboración: Los autores.

Según la tabla 1, la mayor parte de los habitantes amazónicos de diferentes provincias en algún momento han escuchado hablar sobre la tala excesiva de árboles en territorios amazónicos, lo que nos permite demostrar que la población conoce de cierta forma, que hay un abuso hacia la naturaleza, y que esta actividad la realizan libre y arbitrariamente.

Tabla 2.
Tala indiscriminada de balsa.

¿Conoce usted qué es la tala indiscriminada de balsa?					
		Provincia			Total
		Napo	Sucumbíos	Pastaza	
¿Conoce usted qué es la tala indiscriminada de balsa?	Si	18	20	16	54
	No	1	6	6	13
Total		19	26	22	67

Elaboración: Los autores.

Aunque el porcentaje que se muestra es que mayor parte de a las personas conocen que es la tala indiscriminada de balsa, hay un porcentaje que no lo conoce para ello el fomentar a las personas que conozcan la cultura forestal integradora, como promover la conservación y la protección de los bosques es importante. (Tabla 2).

Tisha Yashira Andy-Cerda; Mishell Damaris Hidalgo-Zamora; Manuel Ricardo-Velázquez

Las encuestas realizadas a las personas, refleja que afecta en gran medida a la flora, fauna de la región Amazónica y las que habitamos en ella, la tala indiscriminada de árboles, no solo supone la muerte del árbol, sino que conlleva a otras múltiples consecuencia la de que varias especies se vean afectadas, perdiendo su habitat, por el mismo hecho, además genera la desaparición de la masa forestal, que son grandes sumideros naturales de carbono y que nos purifican el aire que respiramos, es por ello que son llamado los pulmones del planeta. (Figura 1).

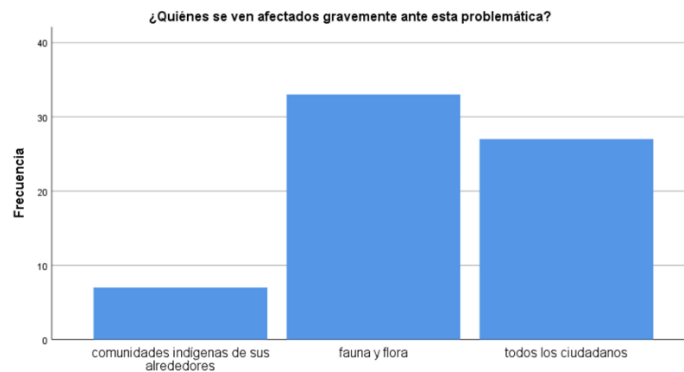


Figura 1. Afectados.
Elaboración: Los autores.

DISCUSIÓN

En los resultados del trabajo se pudo apreciar la obtención de la información obtenida en base a las entrevistas y encuestas que fueron realizadas a personas que nos han colaborado en la elaboración del proyecto de investigación, cuyo tema versa sobre sanciones que debe contener el COIP por Tala Indiscriminada y la vulneración de los derechos constitucionales de la naturaleza.

Después de haber obtenido de todos analizados donde se pudo evidenciar que existe la violación de derechos de la naturaleza por la tala indiscriminada, en conclusión, se debe cumplir con lo dispuesto en el artículo 14 de las medidas de la Constitución de la República del Ecuador (2008), la asamblea nacional avanzará en proceso de reforma

Tisha Yashira Andy-Cerda; Mishell Damaris Hidalgo-Zamora; Manuel Ricardo-Velázquez

del ordenamiento jurídico de Ecuador de acuerdo con los nuevos requerimientos sociales, políticos y culturales, según la constitución.

El desarrollo socioeconómico del país requiere garantías jurídicas y una administración judicial que garantice el respeto a los derechos y titularidades individuales y colectivos, la sociedad ecuatoriana requiere de instituciones jurídicas que promuevan mejores relaciones jurídicas y garanticen la plena vigencia de los derechos de las personas. El Código Orgánico Integral Penal (2004), tiene como uno de sus fines sancionar a quien atente en contra de las leyes establecidas dentro del territorio ecuatoriano en aras de lograr el bienestar general de los ciudadanos y así garantizar a la sociedad un ambiente sano, donde se respete la biodiversidad, el buen vivir o Sumak Kawsay. Por esta razón es necesario proponer una Reforma al Art. 246 del Código Orgánico Integral Penal, donde se considere como delito la tala indiscriminada de árboles y se sancione con pena privativa de libertad.

De acuerdo a la investigación de Baquero (2021) se logró comparar que si existe tala de árboles indiscriminada de balsa, que ingresaron los balseros sin ningún permiso y que existe contaminación de suelos debido a que estos se vuelven infértiles, además de que los controles realizados en estas zonas no han sido suficientes ya que se puede evidenciar que no existe un resultado positivo de estos controles y deberían crear un nuevo proyecto para mitigar esta problemática ya que estas zonas se ven afectadas por los suelos y además pérdida de fauna y flora endémica.

En esta narración podemos ver cómo las acciones que realizamos desconociendo la capacidad de auto regulación de la naturaleza pueden devolverse como un bumerán, es decir, terminamos siendo víctimas de nuestro propio invento; en el caso de la deforestación, finalmente, quienes nos perjudicamos somos nosotros, además de ocasionar daño a las condiciones de vida de los otros seres vivos, con lo cual también nos podemos afectar nosotros. Si deterioramos nuestro hábitat, nos perjudicamos a nosotros mismos (García Marín, 2016).

Tisha Yashira Andy-Cerda; Mishell Damaris Hidalgo-Zamora; Manuel Ricardo-Velázquez

CONCLUSIONES

Para concluir se puede indicar que la finalidad del presente informe es concientizar a las personas sobre el problema de la gran contaminación que provoca y la vulneración a sus derechos pertinentes de esta problemática en la amazonia como a nivel nacional. El inadecuado uso de la tala indiscriminada de la balsa endémica en el territorio Amazónico impacta en la contaminación ambiental según el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba en la encuesta realizada.

Es muy importante que la gente haga conciencia de la contaminación que produce y que no solo afecta nuestros ecosistemas amazónicos, ni a nuestro país en general sino a nuestro mundo. Las autoridades deben hacerse cargo y mantenerse al tanto de la gravedad de la situación. Pero sobre todo fomentar a los ciudadanos el correcto uso de las leyes que, ya establecidas en nuestro código ecuatoriano, e impulsar el amor por la naturaleza, la sana convivencia con ella y la protección.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Regional Autónoma de los Andes, sede Puyo, por motivar el desarrollo de la Investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

Aguilar, D. (8 de septiembre de 2020). Alerta en la Amazonía ecuatoriana: madereros ilegales arrasan en medio de la pandemia. [Alert in Ecuador's Amazon: illegal loggers rampage amidst pandemic]. MONGABAY. <https://n9.cl/kyji>

Asamblea Nacional (2014). Código Orgánico Integral Penal. [Comprehensive Criminal Code]. Registro Oficial N° 180. <https://url2.cl/53c6h>

Tisha Yashira Andy-Cerda; Mishell Damaris Hidalgo-Zamora; Manuel Ricardo-Velázquez

Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador. [Constitution of the Republic of Ecuador]. Montecristi. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. <https://n9.cl/i1ch>

Baquero, D. (12 de julio de 2021). Alerta roja: la fiebre de la madera balsa en Ecuador ya es detectada por los satélites. [Red alert: Ecuador's balsawood fever already detected by satellites]. MONGABAY. <https://n9.cl/xy30u>

Congreso Nacional (2004) Ley de Gestión Ambiental. [Environmental Management Act]. Registro Oficial Suplemento 418 de 10-sep2004. <https://n9.cl/g6yda>

Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. [Inductive and deductive reasoning within the research process in experimental and social sciences]. *Laurus*, 12(Ext), 180-205. <https://n9.cl/nx847>

Ecuadorexplorer.com. (2021). Deforestación y pérdida de especies en Ecuador. [Deforestation and loss of species in Ecuador]. <https://n9.cl/3vi60e>

García Marín, M. (2016). La deforestación: una práctica que agota nuestra biodiversidad. [Deforestation: a practice that depletes our biodiversity]. *Producción + Limpia*, 11(2), 161-168. <https://doi.org/10.22507/pml.v11n2a13>

PRIMICIAS (31 de mayo de 2022). Ecuador ha perdido dos millones de hectáreas de bosques en la tala ilegal. [Ecuador has lost two million hectares of forest to illegal logging]. Primicias.ec. <https://n9.cl/m2mq6>

Rodríguez, A., y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. [Scientific methods of inquiry and knowledge construction]. *Revista EAN*, 82, 179-200. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>